En Marzo de Setenta y Dos Juntos los Señores
de este Ayuntam.to y Visto el pedimento que antecede pre-
sentado por D.n Joseph Cánovas Valera Diputado de
Abastos Procurador Sindico para que en su Vista
determine lo que convenga por cerca de los que pexan
en este Comun Pretenden S.t Alex.o lo que oido
y Visto =

Su Mag.d (Dios le guarde) ha resuelto que
se execute lo que pide el Sindico, y que
se le entregue el Privilegio, que para
ello se le concedió, y que se le
entregue el Privilegio =

Alexandro Alarcon
Martinez

Bartolomé Morata
y Diosdado

Antonio Martinez
Murcia

D.n Juan Solano
Alcalde

Franco. Vidal
Abarca

Fr.co Man.l de Mendoza

Juan Lopez
Cayuela